



a favor de José Martinez de la Cantidad de
 noventa y seis rs por haber circulado una
 brevedad urgente con otros tres compañeros
 a las diputaciones de la huerta y campo
 cuya suma se pagará de los fondos de propios
 con aplicacion al capítulo de policía de
 seguridad y partida destinada al pago de
 plicios urgentes

Con lo qe se concluyó esta tenion que firman
 los tray. concurrentes de que certifico —

| | | |
|---------|-----------|-------------|
| Mellado | Fernandez | Mencos |
| Martín | Swassurff | Lemus |
| Mina | Moray | Ballesteros |
| Alcaraz | | |

And. Lopez

Concejo — En la of. n. y of. d. Ciudad de Lorca, a

